

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 095 FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2022-00009	DESPACHO COMISORIO	FINANCIERA COMULTRASAN	MARIA LUISA RICAURTE MUÑOZ Y OTRO	DEVUELVE DESPACHO SIN DILIGENCIAR	19/09/2022
2022-00029	VERBAL DE PERTENENCIA	EDUARDO SALAMANCA MERIDA	ISIDRO SALAMANCA MERIDA Y OTROS	CONCEDE IMPUGNACIÓN	19/09/2022
2019-00014	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIBEL VELANDIA AMADO	ROBERTO ENRIQUE BELTRAN BLANQUICET	NIEGA CONVERSIÓN DE TITULOS	19/09/2022

Para notificar a las partes el contenido de la providencia que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el cual se publica en el Micrositio Web de este Juzgado, habilitado en la página de la Rama Judicial para tal efecto, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**



BEYER AUGUSTO ALDANA Poches
Secretario